



## Resolución Directoral Nacional N° 074 -2010-BNP

Lima, 12 ABR. 2010

La Directora Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú,

**VISTA**, la Resolución Directoral Nacional N° 045-2010-BNP, de fecha 26 de Febrero de 2010, mediante la cual se designa al Contador Público Colegiado Rufino Sotelo Gutiérrez, en el cargo de Director General de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú, Resolución Directoral Nacional N° 215-2009-BNP, de fecha 30 de octubre de 2009, mediante el cual se le delegan las facultades para la emisión de los actos administrativos, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, por el cual se aprobó la calificación de Organismos Públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, de acuerdo a lo indicado en el artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, la Biblioteca Nacional del Perú tiene como autonomía técnica, administrativa y económica que la facultan a organizarse internamente, determinar, y reglamentar los servicios públicos de sus responsabilidad;

Que, es necesario designar al Contador Público Colegiado Rufino Sotelo Gutiérrez como Responsable Titular de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0085 – Biblioteca Nacional del Perú, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Directoral Nacional N° 238-2009-BNP;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- DESIGNAR** a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución al Contador Público Colegiado Rufino Sotelo Gutiérrez, Director General de la Oficina de Administración, como Responsable Titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0085 – Biblioteca Nacional del Perú en reemplazo de la Licenciada Paxy Paola Sarmiento Vidal.

**Artículo Segundo.-** Como consecuencia de lo señalado por el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo anterior es como sigue:

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 074-2010-BNP**

**1.- De los Titulares**

	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>
a)	SOTELO GUTIERREZ, RUFINO	Director General de la Oficina de Administración
b)	AQUINO GODIÑO, SOFIA MAURA	Tesorera

**2.- De los Suplentes:**

	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>
a)	TUESTA GARCIA, SHEYLA	Directora General de Secretaría General

**Artículo Tercero.- DEJAR SIN EFECTO** a partir de la emisión de la presente Resolución la Resolución Directoral Nacional N° 238-2009-BNP.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



*Nancy Alejandrina Herrera Cadillo*

**NANCY ALEJANDRINA HERRERA CADILLO**  
Directora Nacional (e)  
Biblioteca Nacional del Perú